

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Octubre - 2003

Aprobado con R.C.U. N°258-2003/UNT del 15.12.2003

CONTENIDO

I. PRESENTACION	3
II. INTRODUCCION	5
III. PLAN DE DESARROLLO	
VALORES	9
VISION	9
MISION	9
POLITICAS INSTITUCIONALES	10
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	11
INDICADORES ESTRATEGICOS	12
IV. LINEAMIENTOS PARA EL PLAN OPERATIVO 2004	15

I. PRESENTACION

II. INTRODUCCION

*La **Universidad Nacional de Trujillo** es una institución reconocida en el concierto de las instituciones del nivel superior del Perú y América Latina, por su trabajo en el campo de las Ciencias Básicas y de las Humanidades, y, desde luego, por su destacada trayectoria académica y por el significado histórico del momento de su fundación. Gracias, en efecto, a la gestión del prócer de la independencia del Perú **José Faustino Sánchez Carrión** y a los méritos ganados por Trujillo como un lugar que tuvo en su momento un alto grado de desarrollo y ser el primer pueblo del Perú que proclamó su independencia de España, la Universidad Nacional de Trujillo fue creada en 1824, por el **Libertador Simón Bolívar**. Es un acontecimiento que marca su historia y su personalidad, al punto que la comunidad de esta Casa de Estudios, en todas sus generaciones y promociones, no deja de llamarla con orgullo: la **Casa de Bolívar y Sánchez Carrión**.*

Su rica tradición, como institución cultivadora del modelo clásico de Universidad y su sensibilidad ante las demandas sociales de la época, jugó, sin duda, un rol decisivo para que en la presente etapa de cambios importantes, afirme su posicionamiento en Humanidades, en Ciencias Básicas y en Ciencias Aplicadas con una visión acorde a los tiempos. Lo cual ha permitido incorporar nuevas carreras profesionales dirigidas a satisfacer las demandas sustantivas de la sociedad, bajo una propuesta, singular y propia, de establecer entre ambos modelos - el clásico y el profesionalizante - una relación con coherencia interna. Este avance viene permitiéndole reforzar su liderazgo general en la región de La Libertad y a nivel nacional, según la opinión especializada, como es el caso de Medicina que ha logrado ser acreditada.

Debemos hacer notar que la universidad en sus 179 años de vida institucional ha tenido que convivir en diversos episodios de la historia nacional, los cuales han determinado su desarrollo e influencia social hasta alcanzar las características que apreciamos en la época actual. No obstante los niveles alcanzados, la Universidad Nacional de Trujillo enfrenta grandes obstáculos que dificultan su adecuada marcha y limitan su desenvolvimiento con la velocidad y consistencia que el avance científico y tecnológico exigen. Asimismo, el escenario socio político y económico, regional y nacional, coloca nuevos desafíos que precisan ser enfrentados con solvencia, como es el hecho de mantener una presencia competitiva en el norte del Perú y en el país en general, para dar a su accionar el sentido y la pertenencia social que debe marcar el camino de una universidad pública que asume responsablemente su rol en la sociedad.

El rápido progreso de la ciencia y de la tecnología a nivel mundial, sobre todo en el campo de la información y comunicaciones, no sólo ha ocasionado que muchos recursos de la universidad pierdan vigencia, sino también ha originado que estas limitaciones afecten al potencial anímico y al paisaje cultural, que se muestran con un bajo perfil. Esta situación es muy delicada, si tenemos en cuenta que el objeto de trabajo en la

*Universidad es el **conocimiento**; por lo que resulta indispensable proporcionar el ambiente adecuado para que el potencial humano produzca e incorpore información útil que sirvan al desarrollo institucional y social, y, de este modo, seamos capaces de competir en un mundo que se globaliza aceleradamente y la UNT no se ubique a la zaga de sus pares, por efecto de dichos procesos.*

*Responder a tales desafíos, desde luego, no es tarea simple y fácil. Porque no se trata de resolver solamente problemas inmediatos y aislados, sino también fundamentales; los cuales son abordados en los países e instituciones desarrollados como parte de su trabajo permanente. Es por eso que hablar de soluciones para progresar, implica optar por una concepción y práctica de desarrollo alternativo que comprometa al país, a la sociedad y a toda institución interesada en el cambio. Por esta razón, la discusión gira hoy en torno al **rediseño del modelo de gestión** institucional, por cuanto solo equipar y arreglar ambientes pueden ser invertir para lo mismo. Es, entonces, urgente recontextualizar, precisando los valores que cultiva la Universidad, redefiniendo la visión y la misión, actualizando el nicho de acción y adecuando las estrategias en todas sus dimensiones. La Universidad actual tiene que incorporar las nuevas exigencias de la época, las mismas que ya están siendo incorporadas por instituciones que están atentas a los cambios y se orientan al desarrollo sostenido.*

*En respuesta a tales condicionamientos y demandas sociales, el **Plan de Desarrollo Institucional - UNT** que se ha elaborado, incluye el aspecto conceptual y el aspecto operativo, como componentes fundamentales y complementarios de un proceso de planeamiento de desarrollo integral. En tal sentido están presentes: los Valores, Visión, Misión, Políticas Institucionales, Objetivos Estratégicos y los lineamientos para los Planes Operativos de cada período. Los planes operativos comprenden: los objetivos operativos, metas, la información basal de cada año, las tareas y estrategias, los recursos que se necesitan, las unidades responsables y el cronograma. Los planes operativos corresponderán en su programación a cada unidad académica y administrativa y estarán en el marco del Plan Institucional; con la autonomía suficiente en la gestión que les permitan ser eficaces y eficientes en su ejecución.*

*La elaboración de este Plan de Desarrollo, ha permitido reunir los aportes de profesores, estudiantes y personal administrativo de la universidad, que están comprometidos con el desarrollo de la institución, para lo cual se ha tenido que recepcionar, procesar y analizar los diversos planteamientos presentados en cada una de las reuniones efectuadas en los años 2002 y 2003. Este producto es el fruto de la primera experiencia de construcción colectiva institucional y marca el futuro de la **Universidad Nacional de Trujillo**.*

III. PLAN DE DESARROLLO

1. VALORES FUNDAMENTALES QUE CULTIVA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

- Verdad
- Justicia
- Honradez
- Respeto
- Libertad Académica
- Calidad y Productividad
- Creatividad e Innovación
- Comunicación y Pluralismo
- Compromiso Social

2. VISION

La Universidad Nacional de Trujillo es una institución líder, involucrada en el desarrollo sostenido de la región La Libertad y del país, con modelos educativos de gestión modernos, flexibles e innovadores, sustentados en la investigación científica y tecnologías concordantes con las exigencias socioeconómicas y culturales de la comunidad.

3. MISION

La Universidad Nacional de Trujillo es una institución educativa estatal, que forma profesionales y académicos de pre y postgrado altamente competentes. Realiza investigación científica, ejerciendo proyección y extensión en atención a las demandas de la comunidad y es reconocida como socia estratégica de las instituciones, en el proceso de desarrollo sostenido de la región La Libertad y del país.

4. POLITICAS INSTITUCIONALES

1. Política de fortalecimiento de la identidad e imagen institucional.
2. Política de mejoramiento continuo de la calidad en la formación humanística, académica y profesional.
3. Política de estímulo a la investigación científica, tecnológica y humanística
4. Política de estímulo para la integración académica, científica y cultural, en el marco regional, nacional e internacional.
5. Política de fortalecimiento del compromiso social.
6. Política de asignación sostenida de recursos para la capacitación del personal docente y administrativo.
7. Política de apoyo y estímulo a los miembros de la comunidad universitaria con becas integrales y bolsas de estudio.
8. Política de estímulo a la producción intelectual, creatividad individual o grupal orientada al desarrollo institucional y social.
9. Política de estímulo al desarrollo de la cultura, deporte y recreación.
10. Política de apoyo a la innovación y emprendimiento estudiantil.
11. Política de inversión sostenida en equipamiento y automatización de la comunicación y procesamiento de información.
12. Política de modernización y tecnificación de la gestión universitaria.
13. Política de promoción para generar ingresos complementarios, a través de los centros de producción de bienes y servicios, y de captación de fondos provenientes de la cooperación económica nacional e internacional.
14. Política de difusión de la producción intelectual y cultural, mediante la editorial universitaria.

5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Mejorar la formación académica y profesional del pre y post grado en las diferentes escuelas de la UNT, en la sede central y las subsedes.
2. Desarrollar la investigación científica, tecnológica y humanística articulada con las demandas de la comunidad.
3. Participar activamente y con liderazgo en el proceso de desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.
4. Tener personal docente y administrativo capacitado y actualizado
5. Afianzar el sistema de bienestar universitario buscando el desarrollo integral de los estudiantes, profesores y personal administrativo.
6. Desarrollar una administración moderna, eficaz y eficiente que responda a las demandas institucionales y de la comunidad.
7. Desarrollar actividades de producción de bienes y prestación de servicios derivadas de los procesos de formación profesional, investigación y extensión.
8. Desarrollar los procesos de evaluación y acreditación institucional

6. INDICADORES ESTRATEGICOS

Del objetivo 1: Mejorar la formación académica y profesional del pre y postgrado en las diferentes escuelas de la UNT, en la sede central y las subsedes.

- 1.1. Procesos de admisión reformulados
- 1.2. Tiempo promedio de graduación y titulación
- 1.3. Currículos reestructurados y actualizados en funcionamiento
- 1.4. Número de bachilleres /número de egresados de pre grado
- 1.5. Número de titulados /número de bachilleres
- 1.6. Número de maestros/número de egresados de maestría
- 1.7. Número de doctores /número de egresados de doctorado
- 1.8. Número de textos y revistas incorporados en bibliotecas
- 1.9. Número de laboratorios implementados y actualizado

Del objetivo 2: Desarrollar la investigación científica, tecnológica y humanística articulada con las demandas de la comunidad.

- 2.1. Número de investigadores o grupos de investigación con proyectos terminados o en ejecución.
- 2.2. Número de docentes participando en proyectos y/o investigaciones nacionales o internacionales.
- 2.3. Número de investigaciones registradas en OGPRODEIN / número de docentes UNT
- 2.4. Número de docentes con investigaciones registradas en OGPRODEIN/número de docentes UNT.
- 2.5. Número de investigaciones publicadas indexadas/número de investigaciones publicadas.
- 2.6. Número de jornadas de investigación
- 2.7. Número de alumnos participantes en trabajo de investigación / total alumnos de cada facultad.
- 2.8. Número de trabajos realizados en líneas de investigación que respondan a demandas de la comunidad.

Del objetivo 3: Participar activamente y con liderazgo en el proceso de desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

- 3.1. Número de programas de maestría y doctorado fuera de la sede central
- 3.2. Número de programas de reforzamiento profesional fuera de la sede central.
- 3.3. Número de carreras profesionales establecidas y consolidadas fuera de la sede central.
- 3.4. Número de convenios en ejecución con instituciones regionales, nacionales e internacionales.
- 3.5. Número de proyectos de desarrollo con financiamiento nacional aprobados y en ejecución.
- 3.6. Número de proyectos de desarrollo aprobados y con financiamiento internacional.

Del objetivo 4: Tener personal docente y administrativo capacitado y actualizado

- 4.1. Número de docentes con grado de maestros / número de docentes
- 4.2. Número de docentes con grado de doctor / número de docentes
- 4.3. Número de docentes con especialización/número total de docentes
- 4.4. Número de personal administrativo con título profesional, y/o especialización y/o grado de maestro y/o de doctor / número de personal administrativo.
- 4.5. Número de horas de capacitación docente/número de docentes UNT
- 4.6. Número de horas de capacitación efectivas/número de horas de capacitación programadas.

Del objetivo 5: Afianzar el sistema de bienestar universitario buscando el desarrollo integral de los estudiantes, profesores y personal administrativo.

- 5.1. Capacidad instalada para la prestación de servicios
- 5.2. Grados de participación en actividades institucionales
- 5.3. Número de actividades deportivas, culturales, artísticas y recreacionales
- 5.4. Número de programas de atención preventiva promocional de la salud.

Del objetivo 6: Desarrollar una administración moderna, eficaz y eficiente que responda a las demandas institucionales y de la comunidad.

- 6.1. Grado de descentralización y desconcentración
- 6.2. Número de procesos administrativos
- 6.3. Número de procesos administrativos reestructurados
- 6.4. Sistema de información actualizado
- 6.5. Tiempo promedio en atender a las unidades en sus requerimientos de bienes y servicios.
- 6.6. Tiempo promedio en atender solicitudes de usuarios internos externos
- 6.7. Saldo de balance económico anual en equilibrio.
- 6.8. Grado de cumplimiento de actividades académicas.

Del objetivo 7: Desarrollar actividades de producción de bienes y prestación de servicios derivadas de los procesos de formación profesional, investigación y extensión.

- 7.1. Número de actividades de carácter interfacultativo.
- 7.2. Número de actividades en las facultades
- 7.3. Número de productos generados
- 7.4. Número de servicios ofertados
- 7.5. Ingresos generados por las líneas de rentabilidad
- 7.6. Grado de rentabilidad de los centros de producción
- 7.7. Número de docentes participantes
- 7.8. Número de alumnos participantes.

Del objetivo 8: Desarrollar los procesos de evaluación y acreditación institucional

- 8.1. Número de carreras profesionales autoevaluadas
- 8.2. Número de carreras profesionales acreditadas
- 8.3. Número de programas de maestría autoevaluados
- 8.4. Número de programas de maestría acreditadas
- 8.5. Número de programas de doctorado autoevaluados
- 8.6. Número de programas de doctorado acreditados
- 8.7. Número de unidades administrativas autoevaluadas.

IV. LINEAMIENTOS PARA EL PLAN OPERATIVO 2004

Para el objetivo 1: Mejorar la formación académica y profesional del pre y postgrado en las diferentes escuelas de la UNT, en la sede central y en las subsedes.

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS 2004	AÑO BASAL CANTIDAD	INSTANCIA RESPONSABLE
MEJORAR LOS PROCESOS DE ADMISION DE LOS ESTUDIANTES	TODOS LOS PROCESOS DE ADMISION REFORMULADOS		1. VAC. 2. Oficina Central de Admisión. 3. Direcciones de Escuelas Profesionales y Escuela de Postgrado.
DISMINUIR EL TIEMPO PROMEDIO DE GRADUACION Y TITULACION	DISMINUIR EL EXCESO DE TIEMPO DE GRADUACION Y TITULACION EN 20%		1. VAC 2. Decanatos. 3. Direcciones de Escuelas
INCREMENTAR LOS CURRICULOS REESTRUCTURADOS Y ACTUALIZADOS EN FUNCIONAMIENTO	10 CURRICULOS REESTRUCTURADOS Y EN FUNCIONAMIENTO		1. VAC. 2. Decanatos 3. Direcciones de Escuelas Profesionales 4. Oficina de Evaluación
INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE EGRESADOS CON GRADO DE BACHILLER	90% DE EGRESADOS CON GRADO DE BACHILLER		1. VAC. 2. Decanatos 3. Direcciones de Escuelas Profesionales 4. Oficina de Evaluación
INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE BACHILLERES CON TITULO PROFESIONAL	75% DE BACHILLERES CON TITULO PROFESIONAL		1. VAC. 2. Decanatos 3. Direcciones de Escuelas 4. Oficina de Evaluación
INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE EGRESADOS DE MAESTRIA CON GRADO DE MAESTRO	50% DE EGRESADOS DE MAESTRIA CON GRADO DE MAESTRO		Dirección Escuela de Postgrado
INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE EGRESADOS DE DOCTORADO CON GRADO DE DOCTOR	50% DE EGRESADOS DE DOCTORADO CON GRADO DE DOCTOR		Dirección Escuela de Postgrado
INCREMENTAR EL NUMERO DE TEXTOS Y REVISTAS EN BIBLIOTECAS	INCREMENTAR EN 10% LOS TEXTOS Y REVISTAS EN BIBLIOTECAS		1. VAD 2. Decanatos 3. Sistema de Bibliotecas
INCREMENTAR EL NUMERO DE LABORATORIOS IMPLEMENTADOS Y ACTUALIZADOS	20% DE LABORATORIOS IMPLEMENTADOS Y ACTUALIZADOS		1. VAD 2. Decanatos 3. Oficina Mantenimiento

Para el objetivo 2: Desarrollar la investigación científica, tecnológica y humanística articulada con las demandas de la comunidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS 2004	AÑO BASAL CANTIDAD	UNIDAD RESPONSABLE
INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE INVESTIGADORES O GRUPOS DE INVESTIGACION CON PROYECTOS TERMINADOS O EN EJECUCION	90 % DE DOCENTES INVESTIGADORES CON PROYECTOS TERMINADOS O EN EJECUCION A NIVEL INDIVIDUAL O GRUPAL		1. VAC 2. Decanatos 3. Departamentos Académicos 4. OGPRODEIN
INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE DOCENTES EN PROYECTOS Y/O INVESTIGACIONES NACIONALES O INTERNACIONALES	5% DE DOCENTES PARTICIPANDO EN PROY. Y/O INVESTIGAC. NACIONALES O INTERNACIONALES		1. VAC 2. OGPRODEIN
MEJORAR EL PROMEDIO DE INVESTIGACIONES REGISTRADAS POR DOCENTE	PROMEDIO DE INVESTIGACIONES REGISTRADAS EN OGPRODEIN POR DOCENTE = 0.60		1. VAC 2. OGPRODEIN
INCREMENTAR LA PARTICIPACION DOCENTE CON INVESTIGACIONES REGISTRADAS EN OGPRODEIN	100% DE DOCENTES REGULARES CON INVESTIGACIONES REGISTRADAS EN OGPRODEIN		1. VAC 2. OGPRODEIN
MEJORAR EL PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES PUBLICADAS INDEXADAS	20% DE INVESTIGACIONES PUBLICADAS INDEXADAS		1. VAC 2. OGPRODEIN
REALIZAR JORNADAS DE INVESTIGACION	UNA JORNADA DE INVESTIGACION POR FACULTAD Y UNA JORNADA A NIVEL DE UNIVERSIDAD		1. VAC 2. Facultades 3. OGPRODEIN
MEJORAR LA PARTICIPACION DE ESTUDIANTES EN TRABAJOS DE INVESTIGACION	10% DE TRABAJOS DE INVESTIGACION CON PARTICIPACION ESTUDIANTIL		1. VAC 2. Facultades 3. OGPRODEIN
DESARROLLAR LA INVESTIGACION EN LINEAS DE INTERES DE LA COMUNIDAD	DESARROLLAR EN CADA FACULTAD POR LO MENOS UNA INVESTIGACION EN LINEAS DE IINTERES DE LA COMUNIDAD		1. VAC 2. Facultades 3. OGPRODEIN

Para el objetivo 3: Participar activamente y con liderazgo en el proceso de desarrollo económico, social y cultural de la región y del país

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS 2004	Año Basal Cantidad	UNIDAD RESPONSABLE
EXTENDER Y CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS DE MAESTRIA Y DOCTORADO	3.1. 1. DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MAESTRIA EN LA ZONA ANDINA DE LA REGION 3.1. 2. REALIZAR PROGRAMA DE PROMOCION DE ESTUDIOS DE DOCTORADO EN LA REGION NORTE DEL PAIS		1. VAC 2. Escuela Postgrado
EXTENDER Y CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO PROFESIONAL	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE REFORZAMIENTO PROFESIONAL		1. VAC 2. Decanatos 3. Direcciones de Escuelas Profesionales
DESARROLLAR EL PROCESO DE CONSOLIDACION DE LAS CARRERAS PROFESIONALES	3.3.1. EVALUAR LAS CARRERAS PROFESIONALES ESTABLECIDAS. 3.3.2. INICIAR EL PROCESO DE CONSOLIDACION DE LAS CARRERAS PROFESIONALES		1. VAC 2. Decanatos 3. Direcciones de Escuelas Profesionales 4. Oficina de Evaluación
INCREMENTAR EL NUMERO DE CONVENIOS EN EJECUCION	50 % DE CONVENIOS EN EJECUCION		1. Rectorado 2. Unidades comprometidas
INCREMENTAR EL NUMERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO CON FINANCIAMIENTO NACIONAL	50 % DE PROYECTOS DE DESARROLLO APROBADOS Y EN EJECUCION		1. Rectorado 2. Unidades comprometidas
INCREMENTAR EL NUMERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL	50 % DE PROYECTOS DE DESARROLLO APROBADOS Y EN EJECUCION		1. Rectorado 2. Unidades comprometidas

Para el objetivo 4: Tener personal docente y administrativo capacitado y actualizado.

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS 2004	AÑO BASAL CANTIDAD	UNIDAD RESPONSABLE
INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE DOCENTES CON GRADO DE MAESTRO	80% DE DOCENTES CON GRADO DE MAESTRO		1. VAC 2. Escuela Postgrado 3. Facultades 4. Departamento 5. Oficina de Personal
INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE DOCENTES CON GRADO DE DOCTOR	15% DE DOCENTES CON GRADO DE DOCTOR		1.VAC 2.Facultades 3. Departamentos 4. Oficina de Personal
INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE DOCENTES CON ESPECIALIZACION	10% DE DOCENTES CON ESPECIALIZACION		1. VAC 2. Facultades 3. Departamentos 4. Oficina de Personal
PROPICIAR LA CAPACITACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	UN PROGRAMA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		1.VAD 2. Oficina de Personal
INCREMENTAR EL PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACION POR DOCENTE	8 HORAS EN PROMEDIO DE CAPACITACIÓN POR DOCENTE		1.VAC 2. Facultades 3. Departamentos 4. Oficina de Personal
INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE HORAS EFECTIVAS DE CAPACITACION	80% DE HORAS DE CAPACITACION EFECTIVAS		1.VAC 2. Facultades 3. Departamentos 4. Oficina de Personal

Para el objetivo 5: Afianzar el sistema de bienestar universitario buscando el desarrollo integral de los estudiantes, profesores y personal administrativo.

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS 2004	Año Basal Cantidad	UNIDAD RESPONSABLE
MEJORAR LA CAPACIDAD INSTALADA	5.1.1.1. AVANCE DEL 20% EN LA CONSTRUCCION DEL PABELLOS EN CIUDAD UNIVERSITARIA 5.1.1.2. MANTENER OPERATIVOS LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS		1. VAD 2. Comisión de obras 3. OGBUN
MEJORAR LA PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LAS ACTIVIDADES POR LA FUNDACION Y LA INSTALACION DE LA UNT	5.2.1.1. 50% DE PARTICIPACION DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO 5.2.1.2. PARTICIPACION DE LA REPRESENTACION ESTUDIANTIL DE TODAS LAS FACULTADES		1. Decanatos 2. OGBUN 3. Of. Proyección Social
REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	(NUMERO DE ACTIVIDADES QUE PROGRAMEN LAS DIVERSAS UNIDADES)		1. Decanatos 2. OGBUN 3. Of. Proyección Social
DESARROLLAR PROGRAMAS PREVENTIVOS Y DE PROMOCION DE LA SALUD	TRES PROGRAMAS ESPECIALIZADOS		1. Decanatos 2. OGBUN

Para el objetivo 6: Desarrollar una administración moderna, eficaz y eficiente que responda a las demandas institucionales y de la comunidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS 2004	Año Basal Cantidad	UNIDAD RESPONSABLE
DESCENTRALIZAR Y DESCONCENTRAR LA ADMINISTRACION INSTITUCIONAL	REESTRUCTURAR LA ORGANIZACION INSTITUCIONAL		1. VAD 2. Oficina de Planificación y Desarrollo
MEJORAR LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	DISMINUIR EN 20% EL NUMERO DE PROCESSOS ADMINISTRATIVOS		1. VAD 2. Oficina de Planificación y Desarrollo 3. Todas las unidades
MEJORAR LA EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	REESTRUCTURAR EL 50% DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS		1. VAD 2. Oficina de Planificación y Desarrollo 3. Todas las unidades
SISTEMATIZAR E INTEGRAR LA INFORMACION INSTITUCIONAL	SISTEMA DE INFORMACION INTEGRADO		1. VAD 2. Decanatos 3. Oficina de Comunicaciones
MEJORAR EL TIEMPO PROMEDIO DE ATENCION A LAS UNIDADES	DISMINUIR EL TIEMPO PROMEDIO DE ATENCION EN EL EQUIVALENTE AL 50%		1. VAD 2. Decanatos 3. Unidades relacionadas
MEJORAR EL TIEMPO PROMEDIO DE ATENCION A LOS USUARIOS	ALCANZAR EL TIEMPO PROMEDIO ESTABLECIDO EN EL TUPA		1. VAD 2. Decanatos 3. Unidades relacionadas
MANTENER EN EQUILIBRIO LAS CUENTAS INSTITUCIONALES	CUBRIR LOS EGRESOS CON LOS INGRESOS DEL PERIODO		1. VAD 2. Decanatos 3. Unidades relacionadas
CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS PROGRAMADAS	TODAS LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS SE REALIZAN EN LOS TIEMPOS PREVISTOS		1. VAC 2. Decanatos 3. Unidades relacionadas

Para el objetivo 7: Desarrollar actividades de producción de bienes y prestación de servicios derivadas de los procesos de formación profesional, investigación y extensión.

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS 2004	AÑO BASAL CANTIDAD	UNIDAD RESPONSABLE
INCREMENTAR EL NUMERO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE CARÁCTER INTERFACULTATIVAS	DESARROLLAR 6 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		1. Rectorado 2. Decanatos 3. Unidades especificas
INCREMENTAR EL NUMERO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LAS FACULTADES	2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN CADA FACULTAD		1. Decanatos 2. Unidades especificas
INCREMENTAR EL NUMERO DE PRODUCTOS GENERADOS	PRODUCTOS ADICIONALES GENERADOS = 10%		1. Decanatos 2. Unidades especificas
INCREMENTAR EL NUMERO DE SERVICIOS OFERTADOS	SERVICIOS ADICIONALES OFERTADOS = 10%		1. Decanatos 2. Unidades especificas
INCREMENTAR LOS INGRESOS GENERADOS	INGRESOS ADICIONALES = 5%		1. Decanatos 2. Unidades especificas
MEJORAR LA RENTABILIDAD	INCREMENTAR LA RENTABILIDAD		
MEJORAR LA PARTICIPACION DOCENTE	PARTICIPACION DOCENTE ADICIONAL = 10%		1. Decanatos 2. Unidades especificas
MEJORAR LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL	PARTICIPACION ESTUDIANTIL ADICIONAL = 15%		1. Decanatos 2. Unidades especificas

Para el objetivo 8: Desarrollar los procesos de evaluación y acreditación institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS 2004	AÑO BASAL CANTIDAD	UNIDAD RESPONSABLE
DESARROLLAR EL PROCESO DE AUTOEVALUACION EN LAS CARRERAS PROFESIONALES	7 CARRERAS PROFESIONALES CON DISEÑO DE AUTOEVALUACION		1. VAC 2. Decanatos 3. Direcciones de Escuelas 4. Of. Evaluación
DESARROLLAR EL PROCESO DE ACREDITACION EN LAS CARRERAS PROFESIONALES	2 CARRERAS PROFESIONALES EN PROCESO DE ACREDITACION		1. VAC 2. Decanatos 3. Direcciones de Escuelas 4. Of. Evaluación
DESARROLLAR EL PROCESO DE AUTOEVALUACION EN LOS PROGRAMAS DE MAESTRIA	4 PROGRAMAS DE MAESTRIA CON DISEÑO DE AUTOEVALUACION		1. VAC 2. Dirección Escuela de Postgrado 3. Of. Evaluación
DESARROLLAR EL PROCESO DE ACREDITACION EN LOS PROGRAMAS DE MAESTRIA	2 PROGRAMAS DE MAESTRIA EN PROCESO DE ACREDITACION		1. VAC 2. Dirección Escuela de Postgrado 3. Of. Evaluación
DESARROLLAR EL PROCESO DE AUTOEVALUACION EN LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO	1 PROGRAMA DE DOCTORADO CON DISEÑO DE AUTOEVALUACION		1. VAC 2. Dirección Escuela de Postgrado 3. Of. Evaluación
DESARROLLAR EL PROCESO DE ACREDITACION EN LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO			1. VAC 2. Dirección Escuela de Postgrado 3. Of. Evaluación
DESARROLLAR EL PROCESO DE AUTOEVALUACION DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	100% DE UNIDADES CON DISEÑO DE AUTOEVALUACION		1. VAC , VAD 2. Unidades Especificas

ANEXO

MONITOREO DEL PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN OPERATIVO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN.....2004

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	Año Basal Cantidad	ESTRATEGIAS	RECURSOS NECESARIOS	UNIDAD RESPONSABLE	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO MARGINAL			
					TAREAS			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
								N	E	A	B	A	U	J	J	A	S	O	N	D			